

**DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR EN LA CONVOCATORIA DE AYUDAS 2026**

**FASE DE SOLICITUD**

La solicitud de ayuda y presentación de documentación se hace de forma telemática en el la plataforma online de la Junta de Andalucía, el enlace web para ello vendrá en la publicación de la convocatoria.

Te indicamos a continuación la documentación que tienes que adjuntar en la solicitud de ayuda (artículo 19):

**1. MEMORIA DESCRIPTIVA.**

Según modelo oficial.

Descárgalo pinchando sobre el enlace, ya que contiene la información necesaria. (una vez cumplimentado debes convertirlo a PDF antes de subirlo a la plataforma)

[DESCARGA AQUÍ EL MODELO DE MEMORIA](#)

**2. PLAN ECONÓMICO.**

Según modelo oficial.

Hay que tener clara la inversión que se va a realizar y cómo se va a ejecutar hasta la recepción de la subvención.

Descárgalo pinchando sobre el enlace, ya que contiene la información necesaria. (una vez cumplimentado debes convertirlo a PDF antes de subirlo a la plataforma)

[DESCARGA AQUÍ EL MODELO DEL PLAN ECONÓMICO](#)

Con la solicitud de ayuda NO se adjunta los presupuestos de cada gasto para acreditar la preceptiva moderación de costes, pero se debe haber realizado la misma. Los “3 presupuestos” se aportan después de la resolución provisional.

Hacemos una serie de recomendaciones:

**¿Cómo tienen que ser las facturas proformas o presupuestos a presentar?**

- Se deberá aportar 3 presupuestos o facturas proforma de cada uno de los gastos para los que se solicita la subvención.
- Tienen que ser auténticas, de proveedores reales e independientes, y NO puede existir vinculación entre ellos.
- Identificación clara de que el documento es una oferta o factura proforma.
- Identificación clara del oferente y solicitante (razón social, domicilio, CIF/NIF...).
- Fechada.
- Que las ofertas sean comparables en conceptos. Los productos y/o servicios ofertados deben ser homologables en característica y funcionalidades. Se aconseja que, si existe mucha complejidad en los conceptos, el promotor incluya un documento aclaratorio de las características y funcionalidades.
- Desglose de precios de cada partida o unidad conforme al presupuesto del Plan Económico.
- ¿Puedo contratar con un proveedor que NO es el de menor precio? → Sí, pero deberá justificar por qué no se ha elegido la opción más ventajosa (menor precio).

### 3. CRITERIOS DE SELECCIÓN

Según modelo oficial (**provisional**).

Hay 5 baterías o grupos de criterios:

- Línea 1 tiene dos, una para empresas (proyectos productivos) y otro para proyectos NO productivos.
- Línea 2 tiene dos, una para empresas (proyectos productivos) y otro para proyectos NO productivos
- Línea 3 tiene una sola batería de criterios

Por cada batería, tenemos dos documentos, el documento informativo donde se describen los criterios y como se deben justificar y otro que es el documento justificativo (rellenable).

Elige los criterios correspondientes a la línea dónde se ubique su proyecto y si el proyecto es productivo (empresarial) o No productivo. Lee y entiende la descripción de los criterios y su puntuación. Ten en cuenta que solo es puntuable si cumple con lo descrito.

En el modelo de justificación de criterios de selección marcar con una "X" los criterios puntuables y justifique el cumplimiento de forma clara y concisa. Hay criterios que se pueden justificar documentalmente en esta fase de solicitud de ayuda y otros que se justifican una vez ejecutado el proyecto y se solicite el pago, para los primeros debe adjuntar la documentación justificativa.

De los criterios de selección. En este enlace debes elegir los criterios que te corresponden:

[DESCARGA AQUÍ EL DOCUMENTO INFORMATIVO Y EL DOCUMENTO JUSTIFICATIVO](#)

### 4. TITULARIDAD DEL BIEN DONDE SE VA A ACTUAR

Se debe adjuntar nota simple del Registro de la Propiedad o cualquier documento válido en derecho que deberá estar en vigor y debidamente liquidado de los impuestos y tasas correspondientes.

### 5. LICENCIAS SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE

Adjuntar la solicitud por parte de la persona solicitante del correspondiente permiso, autorización o licencia.